



Canelones, 24 de abril de 2024

RESOLUCIÓN N° 68/2024

ACTA N° 16/2024

VISTO: que por Res. 63/2024 se reitera el gasto realizado en la contratación de Cumbia Para vos.

RESULTANDO: que dicho acto administrativo debe realizarse posterior a fecha de informe en expediente 2024-81-1170-00077

CONSIDERANDO: que corresponde dejar sin efecto las Resoluciones 63/2024

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1.- APROBAR dejar sin efecto las Resoluciones 63/2024.

2.-COMUNÍQUESE a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de RRFF, Contaduría, delegados del TCR y Auditoria Interna. Incorpórese la presente al registro de Resoluciones de éste Municipio
t.g.131


SANTIAGO
SANTOS


DARIO PIMIENTA
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


Alberto de Simoni


Dr. GERSON VILA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMERICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES